

## EL BINOMIO MUJER-MADRE FRENTE AL ABORTO\*

Dennia Aline TREJO PEREA\*\*

SUMARIO: I. *La discusión de Vázquez Cardozo y la puerta a la reflexión sobre la cultura.* II. *Datos estadísticos.* III. *La noción.* IV. *Bibliografía.*

### I. LA DISCUSIÓN DE VÁZQUEZ CARDOZO Y LA PUERTA A LA REFLEXIÓN SOBRE LA CULTURA

Frente al planteamiento de las posturas sobre el aborto (en un sentido extremo): por un lado la posición conservadora y representativa del pensamiento cristiano que antepone la vida del feto respecto de la libre decisión de la mujer y, por otro lado, la visión laica liberal que considera el aborto como una posibilidad más de control natal; el doctor Rodolfo Vázquez lleva a cabo un análisis filosófico sobre el tema en su libro *Del aborto a la clonación. Principios de una bioética liberal*.

En ese texto, a partir de las ideas de Peter Singer sobre la noción de persona, Vázquez reflexiona sobre las posturas moderadas reflejadas en las propuestas cristianas y en las liberales. Cabe señalar que desde el planteamiento de su discurso hace énfasis en su convicción como lo ha expresado el filósofo Uberto Scarpelli:

El problema del aborto no es un problema marginal, ni un problema puramente técnico, sino el lugar crítico de una cultura entera, de una visión del mundo. Se enfrentan en torno a él la fe religiosa y el humanismo, la metafísica y la filosofía del hombre, el paternalismo de quien quiere imponer a todos la posición moral y la reivindicación de la libertad.<sup>1</sup>

---

\* Un agradecimiento especial a la doctora Martha Santillán Esqueda por sus valiosas observaciones, sugerencias y revisión del ensayo.

\*\* Universidad Autónoma del Estado de México.

<sup>1</sup> Vázquez Cardozo, Rodolfo, *Del aborto a la clonación. Principios de una bioética liberal*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 46.

Argumentos de carácter cultural que son relevantes en el debate en cuestión y que vale la pena poner sobre la mesa.

En ese sentido y sin desestimar la riqueza argumentativa del análisis que expone Rodolfo Vázquez en su planteamiento, me inclinaré por retomar estas ideas de corte cultural a las que alude el autor para dar paso a una reflexión sobre los conceptos de mujer y madre que se gestan alrededor del tema del aborto por encima de la noción de persona desde el enfoque de la historia, con el ánimo de mostrar un panorama más amplio de las nociones culturales que se encuentran integradas en los procesos de identidad de la sociedad mexicana en torno al aborto.

Cabe señalar que esta reflexión tiene la finalidad de respaldar el discurso histórico y crítico respecto de la construcción del binomio mujer-madre sin la intención de fijar una postura concreta desde la perspectiva de género, o bien, sin el ánimo de marcar un juicio de valor respecto del aborto. Las pretensiones argumentativas tienen el propósito de abrir la discusión a un nivel interdisciplinario en donde las dinámicas identitarias y la historia cultural tienen cabida para ofrecer ideas al debate.

## II. DATOS ESTADÍSTICOS

Recientemente el Instituto Guttmacher publicó un artículo con datos a nivel mundial sobre el comportamiento del fenómeno del aborto.<sup>2</sup> Este estudio da cuenta de la significativa disminución de las tasas de la interrupción del embarazo, entre 1990 y 2014, en el mundo desarrollado; en contraste los países en desarrollo han permanecido, en su mayoría, sin cambios. Para el análisis de este ensayo el artículo es relevante pues señala

que en 2010-2014, una cuarta parte de todos los embarazos a nivel mundial terminaron en abortos. El porcentaje disminuyó en las regiones desarrolladas de 39% en 1990-1994 a 28% en 2010-2014. En contraste, el índice cambió muy poco en los países en desarrollo: de 21 a 24% en el mismo espacio de tiempo. Sin embargo, la proporción de embarazos que terminaron en abortos aumentó en América Latina y el Caribe (de 23 a 32%), en Asia del Sur y Central (de 17 a 25%), y en África del Sur (de 17 a 24%).

---

<sup>2</sup> Sedgh, Gilda *et al.*, “Incidencia del aborto entre 1990 y 2014: niveles y tendencias globales, regionales y subregionales”, disponible en: <https://www.guttmacher.org/es/news-releases/2016/las-tasas-de-aborto-disminuyeron-de-forma-significativa-en-el-mundo-desarrollado>.

Lo anterior hace pensar a los investigadores que en el mundo desarrollado, en comparación con los países en progreso, las mujeres han tenido más éxito en el control de natalidad, mientras que las mujeres en las otras regiones siguen careciendo de las herramientas necesarias para mejorar la planificación natal.

Asimismo, este estudio mostró que

cuando los países se agruparon según sus leyes de aborto, no había una diferencia significativa en las tasas de aborto durante el período 2010-2014 entre los países donde el aborto es legal y en aquéllos donde está restringido. En los países donde el procedimiento estaba prohibido totalmente o permitido solamente para salvar la vida de la mujer, la tasa de aborto fue de 37 por 1,000, y en los países donde el aborto estaba disponible a solicitud, la tasa de aborto fue de 34 por 1,000.

Esto llevó a la conclusión de que las leyes restrictivas no impiden que las mujeres aborten, por el contrario, generan un proceso inseguro y clandestino, poniendo en riesgo la integridad física y emocional de la persona. En el estudio se observa que “en las regiones en desarrollo, en donde las leyes de aborto tienden a ser altamente restrictivas, unas 6.9 millones de mujeres recibieron tratamiento por complicaciones de abortos inseguros en 2012, a una tasa de 6.9 mujeres tratadas por 1,000 mujeres en edades de 15-44”.

En México, de acuerdo con el estudio realizado por el Instituto Guttmacher y El Colegio de México sobre la incidencia de abortos inducidos entre 1990 y 2006, titulado “En resumen: datos sobre el aborto inducido en México”,<sup>3</sup> el total estimado de abortos inducidos en México en 2006 fue de 874,747, en el cual la tasa anual de abortos nacional fue de 33 mujeres por cada 1000 entre 15 y 44 años de edad con una incidencia de 44 por cada 100 nacidos vivos. Asimismo, se estimó que 149,700 mujeres fueron hospitalizadas por complicaciones relativas al aborto, 40% más que en 1990. Es importante anotar que las regiones norte y central del país tuvieron mayor porcentaje de abortos que en el sureste, donde la población es rural, menos desarrollada, con menor índice de educación y con mayor proporción de indígenas.

---

<sup>3</sup> This document is based on a study on the incidence of abortion in Mexico conducted by El Colegio de México, the Guttmacher Institute and the Population Council Mexico Office. The findings were published in Juarez, F. *et al.*, “Estimates of Induced Abortion in Mexico: What’s Changed Between 1990 and 2006?”, *International Family Planning Perspectives*, Nueva York, vol. 34, núm. 4, 2008, pp. 158-168, disponible en: [https://www.guttmacher.org/sites/default/files/factsheet/fib\\_ia\\_mexico.pdf](https://www.guttmacher.org/sites/default/files/factsheet/fib_ia_mexico.pdf).

Ahora bien, después de la entrada en vigor de las reformas legislativas en la Asamblea del Distrito Federal que despenaliza el aborto hasta la semana 12 de gestación, según datos proporcionados por el GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida), se han llevado a cabo 156, 964 interrupciones legales de embarazo en el periodo de abril de 2007 al 31 de marzo de 2016, de los cuales, el mayor porcentaje de mujeres tiene el nivel educativo de preparatoria, es soltera, su edad oscila entre los 18 y 24 años, acudió a los servicios de salud del Distrito Federal, se dedica al hogar o es estudiante, llevaba algún tipo de control de natalidad, es católica, llevó a cabo el aborto en la semana 7 y del 94%, aproximadamente, fue su primer experiencia<sup>4</sup>.

Este escenario permite señalar que actualmente, pese a que el aborto en el 90% del país está considerado como un delito y sólo en algunas circunstancias precisas está permitido, las mujeres continúan recurriendo a este procedimiento para interrumpir el embarazo por diversas circunstancias. Al respecto, es conveniente revisar la *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia*,<sup>5</sup> pues en este estudio se encontraron diversos e interesantes hallazgos sobre las motivaciones relacionadas con la interrupción del embarazo:

Los motivos asociados a la decisión de abortar son, en general, falta de condiciones económicas para la crianza de un (nuevo) hijo/a y el deseo de continuar con los proyectos de vida. Existe relación directa entre el origen del embarazo, las condiciones para la toma de la decisión, el acceso a un aborto seguro y los sentimientos post evento.

Los sentimientos asociados al aborto están relacionados con los significados que las mujeres tienen sobre maternidad y feminidad. Para quienes el aborto significa asesinato, la culpa y el arrepentimiento aparecen como sentimientos posteriores intensos.

Las mujeres sin hijos abortan más que las que son madres. La violencia doméstica y sexual es un factor de riesgo de un embarazo no deseado y un aborto. Hay pesar y arrepentimiento asociados al valor moral del feto y de la

---

<sup>4</sup> La página del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) muestra algunas estadísticas sobre el aborto entre 2007 y 2016: <http://www.gire.org.mx/nuestros-temas/aborto/cifras>.

<sup>5</sup> Una publicación que recopila información de América Latina en el periodo de 2009 a 2014 sobre el estado del arte del tema del aborto. A mayor abundamiento, véase López Gómez, Alejandra, “Mujeres y aborto”, en Ramos, Silvina (comp.), *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia*, Buenos Aires-México-Lima, CEDES-Population Council-Promsex, 2015.

maternidad. La decisión de abortar se vive como un acto de presión por las circunstancias.

La diferencia de clase de las jóvenes repercute en la edad gestacional en la cual tiene lugar el aborto. Las de sectores más vulnerables reportan abortos en el segundo trimestre, ya sea por dificultades para obtener recursos económicos para el procedimiento, por ambivalencias en la decisión, o por la negociación con la pareja o la familia.

La ilegalidad del aborto está relacionada con sentimientos de culpa y soledad, temor a una acción judicial, daños físicos y psicológicos. La prohibición tiene efecto disuasivo en los prestadores de salud y pone en peligro la vida y la salud de las mujeres.

La censura social y el silenciamiento afectan negativamente el proceso, independientemente del apoyo con el que cuente la mujer.

Los varones cuyas parejas realizaron un aborto inducido perciben el hecho como un crimen ante Dios y ante la ley.

El debate está polarizado: De un lado están quienes desde posiciones feministas más científicas, históricas, ateas, progresistas y modernas proponen la liberación de las mujeres del mandato de la maternidad vía el derecho a decidir y la autonomía reproductiva. Del otro lado está la Iglesia que, bajo el mandato divino, justifica para las mujeres un orden de sujeción a lo que argumenta como su misión natural: reproducir la especie en el marco de una familia monogámica heterosexual.

Se ha visto cómo ciertas organizaciones no gubernamentales actúan como brazo “civil” de las cúpulas eclesiásticas y se organizan bajo la denominación “pro-vida” o “profamilia”.

Si bien son las personas no religiosas las que se manifiestan más a favor del aborto, hay una proporción considerable de quienes se identifican con alguna religión, especialmente la católica, que apoyan la despenalización del aborto, al menos bajo ciertas causales, distanciándose de la posición restrictiva de la jerarquía.

La opinión pública sobre el derecho al aborto es estable, o bien tiene ligeras variaciones. La estabilidad descansa sobre un consenso que no es permisivo (situaciones específicas), pero tampoco es restrictivo. El apoyo es mayor en situaciones extremas como la violación, el riesgo de vida de las mujeres, el riesgo en la salud física y en la salud psíquica de las mujeres, que en aquellas situaciones consideradas “electivas” como la presencia de dificultades económicas, cuando la mujer lo decide, o cuando falla el método anticonceptivo.

Los mandatos de género condicionan la maternidad como destino de la mujer, y el aborto como un elemento disruptivo de esa expectativa y, por lo tanto, sujeto a condena social.

Mujeres y varones reciben y replican la inmensa presión social respecto de la reproducción y la conformación de una familia.

El estigma asociado al aborto se expresa en el clima sociocultural negativo en torno al tema y en el silenciamiento de esa práctica, tanto por parte de las mujeres que la atraviesan como de los profesionales que la brindan.

Para las mujeres, el estigma no sólo tiene impacto psicológico; también condiciona la voluntad de buscar atención médica, más aún en contextos de ilegalidad. Las mujeres se inhiben de revelar sus decisiones o experiencias de aborto en consultas médicas posteriores, incluso con su profesional de cabecera. Para evitar que se conozca su decisión, algunas recurrirán al aborto inseguro por medio de maniobras auto inducidas o de proveedores no idóneos.

Esta multiplicidad de hallazgos abre la puerta para reflexionar sobre algunas nociones de carácter cultural e identitario que están aparejadas al tema del aborto, particularmente: el binomio mujer-madre. Esta noción culturalmente construye una visión del mundo y centra la mirada en la condición reproductiva —por naturaleza— de la mujer. Cabe señalar que para este ensayo se tomará el periodo histórico correspondiente al siglo XX, para esbozar el significado y la importancia de la mujer-madre en la sociedad mexicana.

### III. LA NOCIÓN

El sexo es una ventana a la comunidad. Tan importante es la construcción y relación con él, que ello determina el desarrollo y andamiaje de una sociedad. Del sexo deviene la diferencia con la que se crean las bases y estructuras de una concepción del mundo. El hombre y la mujer son los pilares de esta concepción y, entre ellos, hay un claro y evidente distingo: el sexo. A partir de la distinción de su condición sexual se transforma y se dirige su contexto en todos los sentidos y ello va construyendo superestructuras como el género, el cual comprende y funda las conductas humanas, de ahí que el tanto el análisis del hombre como de la mujer sean indispensables para entender la cosmovisión de una sociedad en una época determinada.

Siguiendo a Pierre Bourdieu, “el orden de la sexualidad no está formado como tal y donde las diferencias sexuales permanecen inmersas en el conjunto de las oposiciones que organizan todo el cosmos, los comportamientos y los actos sexuales están sobrecargados de determinaciones antropológicas y cosmológicas”<sup>6</sup> para construir una sexualidad acorde a nuestro entorno social y, al mismo tiempo, permear en todos los aspectos de la vida cotidiana. La diferencia sexual está inmersa en el funcionamiento del orden

---

<sup>6</sup> Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, 8a. ed., Barcelona, Anagrama, 2013, p. 19.

social patriarcal, establece la división del trabajo: distribuye el espacio, el tiempo y los instrumentos; recompone los lugares de esparcimiento y recreación; clasifica las actividades de aprendizaje y desarrollo, y estructura el tiempo histórico y la percepción del progreso del mundo.<sup>7</sup>

De ahí que sea necesario comprender cómo funcionan los estereotipos dentro de la cosmovisión de un grupo social. Los estereotipos son al fin y al cabo construcciones conceptuales respecto del mundo que nos rodea, representaciones simbólicas que dan significado axiológico a las conductas humanas y que establecen modelos de comportamiento social que se constituyen con el paso del tiempo en actos de reconocimiento, más que de conocimiento.<sup>8</sup>

Particularmente, resulta atractivo el análisis de la mujer en México. El concepto de mujer se construye a través de diversos roles, pero ninguno tan importante como el rol de la mujer-madre. ¿Cuál es el peso que la sociedad mexicana le da a la mujer en el rol de mujer-madre? Que la convierte en un pilar de la “célula básica de la sociedad”: la familia. La mujer brinca de lo terrenal a lo divino; como bien lo menciona Octavio Paz en sus ensayos de *El laberinto de la soledad*, la madre es lo más sagrado que puede tener un mexicano. El insulto a la madre es la peor ofensa que se puede hacer y es detonador de cualquier conflicto.

En palabras de Marcela Lagarde, “a través de la maternidad, la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y en la cultura. Sin la concurrencia de la mujer-madre, no es posible la vida, pero tampoco la muerte, es decir, la sociedad y la cultura... las mujeres están destinadas al cuidado de la vida de los otros... el ámbito de existencia social de la mujer es la vida cotidiana”.<sup>9</sup> La construcción cultural de la mujer depende de su condición de dadora de vida, pues de acuerdo con Lagarde el lugar destinado a la mujer es la reproducción social y su cuerpo es depositario de la procreación. Su cuerpo es valioso por la utilidad que brinda a la sociedad, define la existencia misma.<sup>10</sup>

El rol de la mujer ha estado alineado por y para el hombre. La historia (en un sentido amplio) ha estado enfocada y orientada por el hombre. La

---

<sup>7</sup> Para mayor abundamiento, véase *ibidem*, pp.19-36. Es digno de destacar que la construcción social es a través y para la visión androcéntrica. Pierre Bourdieu expresa que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya”.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>9</sup> Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 377.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 380.

mirada y pensamiento masculino han forjado los acontecimientos históricos de la humanidad. Sin embargo, en el siglo XX, la mujer fue ganando terreno y cada vez más se fue desentramando la historia desde y a través de una mirada femenina. En palabras de Bourdieu,

la dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser (*esse*) es un ser percibido (*percipi*), tiene el efecto de colocarlas en un estado de permanente inseguridad corporal, o mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles... Y la supuesta “feminidad” sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego.<sup>11</sup>

La construcción de la mujer como personaje histórico es complementaria al hombre. Ella acompaña, sirve, reproduce, construye y suma estructuras en el entorno social.

En la década de 1950, después de salir del régimen de Miguel Alemán, en el cual la extravagancia y la ostentación fueron la etiqueta del sexenio, Adolfo Ruiz Cortines se hizo notar por la necesidad de desvincular su régimen del alemanismo y llevar una política conservadora de austeridad y trabajo. Asimismo, afianzó el modelo sociocultural establecido desde la década de 1930, en el cual la fuerza laboral era mayoritariamente masculina, lo que perfiló claramente la división sexual del trabajo e instituyó los estereotipos de esposo-padre-proveedor y esposa-madre-ama de casa en las familias mexicanas. Sin embargo, en la otra cara de la moneda, se hizo efectivo el derecho de votar para las mujeres y de ser candidatas en las elecciones, se obtuvo el sufragio universal (letra muerta hasta años después).

En este tenor, la mujer se concibió —de acuerdo con las imágenes proyectadas por los medios de comunicación enfocados al público femenino de clase media—<sup>12</sup> como femenina, delicada, emocional y sin mayor interés por un pensamiento crítico; interesada en temas de cocina y belleza; avasallada por su padre, esposo, hermanos e hijos; ávida por complacer al otro; soñadora del príncipe azul; interesada por la crianza de sus hijos, y maternal, amorosa, abnegada, servil, de moral pulcra, virginal, relegada a las

<sup>11</sup> Bourdieu, Pierre, *op. cit.*, p. 86.

<sup>12</sup> Revistas como: *Nosotras*, *Juventud*, *La familia*, *Aspirante*. A mayor abundamiento véase Torres Septién, Valentina, “Bendita sea tu pureza”, en Gonzalbo, Pilar y Baszant, Milada (coords.), *Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, México, Colmex, 2007.



labores domésticas. Todo ello, fundado en la moral que profesaba la Iglesia católica,<sup>13</sup> pues “el ideal masculino de la mujer que habría de convertirse en la compañera de toda la vida se basaba en las cualidades que ésta tuviera en función de su papel de esposa y madre”.<sup>14</sup> Si bien muchas mujeres por su condición socioeconómica tuvieron que ingresar a la fuerza laboral, éstas tuvieron una condición precaria en el trabajo (secretarías, meseras, peluqueras, la mayoría), en situaciones de acoso y abuso por parte de los hombres, y fueron en muchos casos señaladas por la sociedad, incluso por las mismas mujeres.

Y qué pensar de la liberación sexual, la mujer ni siquiera podía liberar su sexualidad fantaseando, pues no eran bien vistos los pensamientos pecaminosos; las más liberadas eran tachadas y señaladas por hombres y mujeres. Moral y mediáticamente, las representaciones construidas alrededor de conductas de esta índole estaban condenadas a desenlaces trágicos y fallidos, que lograron mensajes subliminales reprobatorios respecto al avance de la liberación femenina.

La mujer desde su nacimiento encontraba cobijo en su madre y autoridad en su padre; si tenía la gracia de tener hermanos, éstos se volvían un símil de la autoridad de su padre, el sistema patriarcal de la sociedad mexicana se replicaba en todos los ámbitos sociales. La mujer era educada para servir y agradar a los hombres de su familia, así como construir los medios para llegar a la meta: ser esposa y madre; formar una familia. Incluso, el peso moral de la mujer en el seno familiar revestía la honra frente a la sociedad, “la responsabilidad moral de la mujer no se limitaba al rol religioso o moral, sino que también generaba un compromiso en el ámbito de la familia, puesto que la honra del apellido quedaba en sus manos”.<sup>15</sup> En esta década se consolidaron las características y valores que revisten el concepto de mujer en la “familia mexicana”. Una década que constata la reproducción del sistema patriarcal a partir de la familia hasta los círculos más altos del poder: el presidencialismo.<sup>16</sup>

Para la década de 1970, en una época de cambios en el pensamiento, de rupturas sociales, el movimiento feminista cobra un gran auge, se crearon diversos grupos y coaliciones de mujeres, que al luchar por el derecho al aborto y contra la violencia a la mujer, lograron el reconocimiento de la igualdad jurídica a nivel constitucional. Sin embargo, la resistencia de los

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 386.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 400.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 407.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 420.

grupos conservadores y del poder mantenía, a través de los medios de comunicación, campañas publicitarias en torno a la moral reinante en la época. Si bien en esta década la inclusión de la mujer en la vida laboral fuera del seno familiar era mayor y suponía estructuras más igualitarias dentro de la lógica familiar, lo que llevó a pensar en una participación más activa del hombre en las tareas domésticas; también hubo un desarrollo significativo en los estudios sobre crianza de los hijos que otorgaba a la madre el papel principal como “foco expresivo de cercanía y de afecto”.<sup>17</sup> Una vez más, el orden social cautiva la condición de la mujer como madre para contenerla en el seno familiar.

En esta época se perfilan los nuevos modelos familiares, donde la mujer forma parte de la fuerza laboral extradoméstica y en los que el número de hijos se reduce, las mujeres empiezan a tener mayor presencia en los sectores productivos y profesionales, asimismo, el divorcio y la maternidad fuera del matrimonio son temas cada vez menos estigmatizados; sin embargo, la moral y la religión siguen constituyendo un obstáculo para el impulso y la realización de la equidad de género. Los estereotipos que circulan en los medios de comunicación mantienen vigente la idea de lo valiosa que es la “familia mexicana” compuesta por la madre-esposa, destinada al cuidado de los hijos y las tareas domésticas, y por el padre-proveedor destinado a mantener la economía familiar y la disciplina de los hijos, quienes tienen el deber moral de replicar ese esquema<sup>18</sup>. Pocas eran las publicaciones que abordaban temáticas para la mujer que trabajaba fuera de casa o que cubrían reportajes sobre temas de orientación sexual no acordes con lo permitido moralmente en esa época.<sup>19</sup> Tanto los medios de comunicación gráficos como visuales trataron de mantener una línea editorial congruente con la cultura predominante; lucharon por mantener a raya a la mujer y las ideas liberales que estaban en la atmósfera de la época. Siguió vigente la idea de la familia nuclear, la importancia de la mujer virginal, casta y pura hasta el matrimonio. Aunque era mayor el número de madres solteras y divorcios, la condición de la mujer en estos escenarios seguía siendo mal vista por la sociedad. Al fin y al cabo, la mujer seguía siendo “de, por y para los otros”.

---

<sup>17</sup> Esteinou, Rosario, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, CIESAS, 2008, p. 158.

<sup>18</sup> Revistas como *Harpers Bazar*, *Vanidades*, *Kena*, *Buen Hogar*, *Tú*, *Coqueta*, *Claudia*, *Bienestar*, entre otras. Véase, Sandoval Lutrillo, María Antonieta, *Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción*, Tesis profesional para licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Puebla, UDLAP, 24 de noviembre de 2003.

<sup>19</sup> Revistas como *Activa*, *Intimidades*, *Cosmopolitan*; véase, Sandoval Lutrillo, María Antonieta, *Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción*, *cit.*

La realización de la mujer seguía siendo el matrimonio y la maternidad, símbolo de la reivindicación del pecado en la fe católica.<sup>20</sup>

En el año 2000, la mujer fue “liberada”. En el inicio del nuevo milenio, México se presenta ante el mundo como un país democrático, se vuelve a montar en la idea del progreso y del desarrollo, hay una fiebre por mostrar al concierto de naciones que la vía democrática es una realidad. La presencia de las mujeres en sectores productivos y escalafones directivos cada vez es mayor; los roles en el seno familiar son más flexibles; el hombre participa cada vez más en las labores domésticas; hay un número creciente de mujeres-jefas de familia, mujeres solas que asumen ambos roles: familias uniparentales. Sin embargo, la igualdad jurídica que desde la década de los años 70 está plasmada en la Constitución sigue siendo letra muerta en la práctica en muchas esferas sociales.

Si bien las mujeres forman parte de la fuerza laboral, son mayoría en la matrícula educativa; forman parte de las élites que dirigen el país; siguen estando en condiciones de evidente desigualdad: el salario es menor y las oportunidades laborales son pocas y reservadas a mujeres solteras sin hijos. Paradójicamente, la mujer-madre tiene menos oportunidades profesionales por las “responsabilidades y obligaciones que implican la maternidad y el matrimonio, en algunos casos”.

Las mujeres continúan marcadas por su rol reproductivo en el orden social. Se mantiene vigente la idea de la construcción de la mujer a través de la maternidad pues de otro modo están destinadas al fracaso. En palabras de Marcela Lagarde “el fracaso como categoría cultural significa dos hechos simultáneos que refieren a la maternidad y a la conyugalidad, es decir, a las instituciones fundantes de la familia. Se sanciona negativamente realizar prohibiciones, transgredir tabúes que lo son porque no concluyen en la constitución de la familia.”<sup>21</sup> Para la sociedad, la realización personal de una mujer no puede ser otra que la maternidad, no importa que tenga éxito en los demás ámbitos de su vida, si no concluye sus metas y objetivos en la formación de una familia, la mujer fracasó.

En el escenario actual, donde es indudable la apertura sexual, de equidad de género, de lucha por los derechos de las mujeres, se ha hecho evidente la creciente violencia sobre las mujeres y el agotamiento en las responsabilidades que el seno familiar impone. En las esferas de poder económico, ideológico y social, el estereotipo de la mujer como madre mantiene una posición fundamental como construcción cultural, sigue siendo el paradigma

<sup>20</sup> Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p. 314.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 416.

imperante, pues supone un sostén para la consolidación y permanencia del sistema patriarcal. Incluso frente a movimientos vanguardistas, feministas y liberales, el estereotipo que recae como lápida en la mujer se mantiene en esencia. Sólo se recicla y se reconfigura, siguen perpetuando características clave que mientras no se reflexionen y cambien, mantendrán una sombra en la lucha por los derechos y reconfiguración de la mujer.

Hoy, la mujer tiene más oportunidades en escenarios y roles antes exclusivos para los hombres, puede forjar el cambio, pero su condición es como un “pozo sin fondo”: cada vez se van sumando más responsabilidades y actividades al rol femenino sin ver claras oportunidades de compartirlas con el rol masculino. Las mujeres están solas. Lo están en la toma de decisiones frente a la apropiación de su cuerpo y su identidad, un claro ejemplo es el aborto. Retomando a Marcela Lagarde,

las mujeres prefieren asumir cargas indeseadas que perder el valor social otorgado por sus cualidades femeninas (reglas sociales) o perder a los otros: cónyuge, padres, trabajo... En realidad no pueden optar: han interiorizado y asimilado la valoración ética y la moral dominantes, que ponen en primer lugar al otro sobre la misma mujer, a la demostración pública del cumplimiento del deber ser sobre la racionalidad privada ante el uso de contraceptivos o el recurso del aborto.<sup>22</sup>

La mujer se asume dentro de la cultura patriarcal como reservorio del otro, la mujer existe por y para el otro: el hijo. No es dueña de su cuerpo, por eso, de su ser, la independencia o la libre decisión no es una característica intrínseca. La imagen cultural de la mujer a lo largo del tiempo y a través de las esferas sociales es reproductiva, la mujer reproduce o transmite el alimento, las tradiciones, las reglas, las costumbres: la cosmovisión del mundo en un tiempo y espacio.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, 8a. ed., Barcelona, Anagrama, 2013.
- ESTEINOU, Rosario, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, CIESAS, 2008.
- IBARGÜENGOITIA, Jorge, *Instrucciones para vivir en México*, México, Booket, 2014.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 423.

- José Agustín [RAMÍREZ GÓMEZ], *Tragicomedia mexicana 1*, México, Booket, 2007.
- JUAREZ, F. *et al.*, “Estimates of Induced Abortion in Mexico: What’s Changed Between 1990 and 2006?”, *International Family Planning Perspectives*, Nueva York, vol. 34, núm. 4, 2008.
- LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2011.
- LÓPEZ GÓMEZ, Alejandra, “Mujeres y aborto”, en RAMOS, Silvina (comp.), *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia*, Buenos Aires-México-Lima, CEDES-Population Council-Promsex, 2015.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, 4a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- SANDOVAL LUTRILLO, María Antonieta, *Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción*, Tesis profesional para licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Puebla, UDLAP, 24 de noviembre de 2003.
- TORRES SEPTIÉN, Valentina, “Bendita sea tu pureza”, en GONZALBO, Pilar y BASZANT, Milada (coords.), *Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, México, Colmex, 2007.
- VÁZQUEZ CARDOZO, Rodolfo, *Del aborto a la clonación. Principios de una bioética liberal*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.